

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-6-SE22, TRATO DIRECTO PROVEEDOR UNICO, SERV. DE DESRATIZACIÓN PARA DEPENDENCIAS DE JPL Y VETERINARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 066 /

QUILLECO, 11 DE ENERO 2022.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quillenco.

CONSIDERANDO:

servicio puntual de desratización con una superficie aproximada de 850 m², 60 unidades de cabadera PVC con logo veneno, frecuencia puntual, en DEPENDENCIAS DE JPL Y VETERINARIA MUNICIPAL, solicitado en orden de pedido N.º 001 por Alcaldía con fecha 11 de Enero 2022

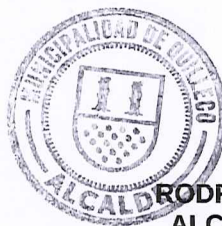
D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-6-SE22, Como Proveedor Único en el Portal Chile Compra, para servicio puntual de desratización con una superficie aproximada de 850 m², 60 unidades de cabadera PVC con logo veneno, frecuencia puntual, en DEPENDENCIAS DE JPL Y VETERINARIA MUNICIPAL, solicitado en orden de pedido N.º 001 por Alcaldía con fecha 11 de Enero 2022, a la Empresa **PLAGUISUR LIMITADA RUT N° 78.834.030-3, LOS ANGELES**, por un monto de \$ 157.080.- Con IVA Incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem 215.22.08.999(1) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Arch. Dideco
- =====